

PRÁCTICAS PROFESIONALES **(3 Créditos)**

CÓDIGO CURSO: PRAC01
DOCENTES: Lic Monica Trujillo (coordinadora general)
Lic Andrea Biglia, Lic Zulma Quevedo
Lic Fernando Merlano, Lic Maria Fernanda Mourelle
CONTACTOS: fernandamourelle.ziu@gmail.com, abiglia@gmail.com
fernandomerlano.ziu@gmail.com, zulmaquevedo@gmail.com

PRESENTACIÓN

El curso Prácticas Profesionales ofrece al futuro graduado la posibilidad de acercarse a las realidades complejas del ejercicio profesional al que devendrá en un futuro cercano. De esta manera plantea un proceso de formación distinta a la lógica sostenida en otras materias del pensum. Se desarrolla poniendo en acto la articulación del corpus de conocimientos adquiridos, las competencias del rol y las situaciones sobre las que los psicólogos intervenimos en nuestra práctica cotidiana. Por ello, los contenidos formativos centrales que se presentan más adelante se corresponden con temas esenciales de la práctica actual del rol y son orientativos, pudiendo modificarse en función de las situaciones reales a trabajar.

Plantea espacios de acompañamiento y supervisión a cargo de profesionales de experiencia práctica y académica cuya finalidad es orientar al pregraduado en la gestión de las emociones emergentes, atendiendo a las dificultades y aciertos y reencauzando los obstáculos.

El eje transversal de este curso son los valores, conforme a la propuesta de visión y misión de Zion International University que sintetizamos como sigue: formar profesionales con criterio científico y humanístico que trabajen con la pluriculturalidad y las diversas creencias aportando a la sociedad su sabiduría y utilizando la innovación tecnológica como herramienta de información y comunicación.

Los valores y principios éticos rigen las prácticas en igual medida que los conocimientos teóricos acerca de ellas. Además generan empatía, una competencia esencial para el psicólogo.

OBJETIVOS

Generales

Poner a prueba los conocimientos y competencias adquiridas de forma que el practicante integre la perspectiva clínica, institucional y comunitaria de las problemáticas de Salud Mental aplicando valores éticos al trabajo interdisciplinar en equipo.

Abordar los problemas de salud mental participando de diferentes niveles y escenarios de intervención: institucional, comunitario, grupal e individual partiendo de un adecuado análisis de las principales características del problema y del contexto socio sanitario y cultural del mismo.

Específicos

- Identificar y analizar situaciones de salud mental detectadas en la intervención con asesoramiento profesional.
- Escoger los aportes de científicos de la psicología más adecuados para la intervención realizable sobre el problema a tratar.
- Analizar y Revisar críticamente las situaciones de vulnerabilidad relevadas en los diferentes contextos.
- Promover el desarrollo de habilidades de análisis y discusión de conocimientos de la psicología aplicados a realidades concretas.
- Reflexionar sobre el propio quehacer y el trabajo en equipo.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Metodología

Este plan de estudios prevé una dedicación horaria de 144 hs semestrales (1 crédito= 48 hs de dedicación) La idea es que los estudiantes cuenten al menos con 14 hs de encuentros sincrónicos que serán sesiones de reflexión sobre la práctica profesional. Dichos encuentros estarán a cargo de los docentes/ tutores de la materia.

La metodología de esta materia supone un trabajo de carácter colaborativo y participativo entre los pre-graduados y el equipo del área de Consejería Académica. Eventualmente el

mismo principio de aprendizaje se aplicará a los equipos externos o internos con los que interactúen los practicantes.

Los docentes que acompañen dichas prácticas asumen los siguientes roles:

Coordinador General de Prácticas: es quien gestiona y acompaña el proceso general de la cohorte de pregraduados y quien canaliza las relaciones inter e intra institucionales.

Docentes asesores: los pregraduados se dividirán en sub grupos a cargo de un docente que acompañará el proceso de ese subgrupo.

Supervisores: acompañan a los pre-graduados que realicen sus prácticas en el Servicio de Consejería en atención individual y actividades dirigidas a la comunidad académica interna.

Coordinadores de prácticas externas: se encargará de los pre-graduados que gestionaron su práctica con entidades o Fundaciones externas (ya sea que las conozcan o que laboren en ellas) .

Los docentes asumen el compromiso de constituirse en referentes intelectuales, profesionales y éticos para los practicantes de modo tal que su participación sea una referencia de ejercicio profesional con valores.

Son responsabilidades obligatorias de los pre-graduados/practicantes:

- 1.- Firmar el acuerdo de prácticas y cumplirlo (ver ANEXO I)
- 2.- Asistir a los espacios de supervisión y aprendizaje
- 3.- Asumir una actitud proactiva y responsable hacia su práctica profesional

Actividades y Estrategias de Capacitación

La propuesta formativa de este programa establece una serie de **criterios** para seleccionar y priorizar las actividades de este plan:

1. Asegurar una intensa formación práctica con sustento teórico y valores éticos desde el campo disciplinar de la psicología basada en evidencia científica.
2. Promover el trabajo en equipo y la actitud tolerante y proactiva .
3. Estimular la integración Asistencia – Docencia –Investigación.
4. Fomentar la interdisciplina
5. Estructurar sistemas de orientación y evaluación de la tarea
6. Fomentar el compromiso en la construcción colectiva de saber

Conforme a los criterios mencionados, se proponen orientativamente las siguientes actividades de acompañamiento y aprendizaje:

El plan de estudios prevee una (1) actividad comunitaria destinada a todos los estudiantes activos de ZIU. La misma será diseñada por los pre-graduados/practicantes. Y otra actividad destinada a los estudiantes del pregrado de Psicología con Énfasis en lo social y de la religión, a partir del 5to semestre.

Proceso de selección de estudiantes

Los pre-requisitos para cursar Prácticas Profesionales son:

Que el estudiante:

- 1.- Haya aprobado todas las materias del pensum hasta el 6to semestre inclusive.
- 2.- Haya aprobado las siguientes materias del 7mo semestre: Introducción a la Psicología Clínica, Fundamentos éticos y sociales del hecho religioso.
- 3.- Realice y apruebe una entrevista de evaluación de competencias y conocimientos

Orientación y Supervisión de las prácticas.

Es la actividad fundamental de la praxis profesional y de este plan de estudios. Apunta a mejorar la performance profesional y elevar los estándares de respuesta en el campo de la salud mental.

Se trata del trabajo conjunto entre los practicantes y otros profesionales con experiencia, y formación sólida en diferentes campos de aplicación de la psicología con el propósito de orientar, gestionar las emociones emergentes del practicante y sortear los obstáculos de las prácticas

Se aplicarán diversas técnicas pedagógicas y otros recursos psicométricos y proyectivos basados en evidencia.

Ateneos

El Ateneo es una actividad central en la formación y práctica profesional, en particular en el ámbito hospitalario. Consiste en la discusión de situaciones de salud mental que desafían el saber disponible para su abordaje tanto por sus puntos de dificultad como por su complejidad psicosocial.

Actividades formativas no asistenciales

Se trata de actividades gestionadas como producto del trabajo colaborativo entre profesionales y practicantes procurando privilegiar la pluralidad teórica teniendo en cuenta las escuelas de mayor vigencia y actualidad en el campo de la salud mental

A modo de ejemplo mencionamos: jornadas mensuales para otros estudiantes, seminarios cortos, clases magistrales con expertos, etc.

Esta actividad puede ser intra-institucional como extra-institucional, orientando a los estudiantes hacia propuestas específicas de formación en asociaciones educativas y/o sanitarias de valor y prestigio que les permitan la construcción inicial de sus redes profesionales.

Actividades de Investigación

La investigación es la manera en que la ciencia produce saber, lo valida y lo socializa con la comunidad científica. Configura una una estrategia transversal de este plan de prácticas, que esperamos que oficie como semillero de proyectos de investigación en el mediano plazo.

Instancias y Criterios de Evaluación

Para este plan de prácticas profesionales, la evaluación es un proceso de retroalimentación tanto de procesos como de resultados a nivel individual y grupal.

El sentido primordial de evaluar es habilitar una actitud proactiva hacia la mejora continua y la capacitación constante. Se requiere un porcentaje del **80% de asistencia** a las actividades propuestas como **una de las condiciones de aprobación de la materia**

La evaluación se basará en

1) De desempeño personal:

Se trata de evaluar integralmente la habilidad del pre-graduado para realizar una práctica profesional. Esto incluye: los modos de organización, retención y uso de los conocimientos, habilidades y actitudes (competencias) adecuadas y necesarias para esa práctica. Los valores puestos en juego

2) De desempeño grupal

Se evaluarán competencias y habilidades para el trabajo interdisciplinario y colaborativo contextualizado en diversos ámbitos de aplicación institucional, comunitaria e individual y la capacidad de tolerar y gestionar las diferencias en pos de la tarea a realizar.

Para evaluar el desempeño personal/grupal el plan de estudios se basa en la observación de la práctica profesional directa o indirecta (indicadores o reportes de otras áreas de la universidad y/o efectores de prácticas externos, etc)

El proceso valorativo se llevará a cabo por al menos dos (2) evaluadores, pudiendo ser uno de ellos externo a los profesionales responsables de este programa de prácticas. En este último caso, será imprescindible que quien evalúe haya tenido contacto directo con la performance del evaluado y esté consustanciado con los objetivos de este plan de prácticas.

En cuanto a la frecuencia es deseable una evaluación inicial, otra en medio del proceso y otra final. Así, el pre-graduado tendrá la oportunidad de implementar mejoras durante su ejecución y un registro claro de su paso por este programa.

Al final del plan de estudios se realizará

De manera coherente con lo expresado al inicio del presente, los estudiantes evaluarán sus propio desempeño personal , el desempeño grupal, de manera que la nota final de la materia prácticas profesionales resultará del promedio de ambos aspectos.

Las propuestas de formación práctica y desempeño docente serán evaluadas en encuestas de satisfacción ad hoc. y serán anónimas

CONTENIDO

| AREA DE PRACTICA | TEMA |
|-------------------------------------|--|
| <i>Normativo-Jurídico</i> | Aspectos normativos y legales de la práctica profesional . Consensos Internacionales, nacionales y reglamentaciones regionales. Políticas públicas y Gestión de la Salud Mental |
| <i>Ámbitos de aplicación</i> | Salud mental comunitaria e institucional abordajes asistenciales, preventivos y promocionales del área de salud y educación salud mental organizacional/institucional |

| | |
|----------------------------------|---|
| <i>Tipos de Prácticas</i> | Diseño, Implementación y evaluación de actividades y programas sociosanitarios Interconsulta Psicodiagnóstico análisis/diagnóstico organizacional/institucional y grupal Consulta asistencial de evaluación inicial Actividades Socio-comunitarias |
| <i>Investigación</i> | Semillero para futuros diseños de proyectos de investigación |

ANEXO I

Acuerdo de Prácticas

El presente acuerdo forma parte de las condiciones para cursar la materia prácticas profesionales. Sintetiza un marco ético y normativo de trabajo entre el estudiante, la materia o curso y la Universidad Zion International University. Es válido hasta que el estudiante obtenga su certificado de aprobación de la materia o abandone el curso, lo que ocurra primero.

Los acuerdos firmados entre el estudiante y una organización / instituciones externas, exceden el marco de responsabilidad jurídica de la ZIU toda vez que establecen marcos de trabajo entre esas instituciones y los estudiantes próximos a graduarse enmarcados como “prácticas profesionales de pre-grado” .

Yo, _____, con documento nro_ _____ emitido en (pais) _____, estudiante del _____ semestre del pregrado del pregrado en Psicología Social y Diversidad Religiosa de Zion International University, me comprometo a respetar el siguiente encuadre de trabajo correspondiente a la materia Prácticas Profesionales.

- 1) Conocer los objetivos del presente curso y asistir a las actividades propuestas para alcanzar los mismos, con una asistencia igual al 80% de todas las actividades propuestas.

- 2) Observar un comportamiento ético conforme a los estándares académicos y valores institucionales contemplados en la misión y visión de ZIU, los cuales declaro conocer y aceptar.
- 3) Respetar y obedecer los reglamentos, normas e indicaciones que reciba de mis referentes tanto en actividades internas como en las que realice en instituciones externas a la universidad.
- 4) Cumplir en tiempo y forma con los informes u otras propuestas de productos entregables para evaluar mi desempeño demostrando honestidad intelectual, responsabilidad, empatía, discreción y prudencia.

5) **Confidencialidad de Datos:**

Me comprometo a preservar y mantener rigurosa reserva sobre los datos clínicos, de investigación (proceso y resultado), comunitarios y/o institucionales o de cualquier índole sensible que en razón de mi práctica me sean confiados y/o tenga acceso. Se consideran “datos sensibles” a toda información de índole privada que comprometen el buen nombre y honor de las personas o las instituciones y que es revelada en el marco de un encuadre profesional confidencial.

Se incluye en este punto la estricta prohibición de grabar, reproducir y/o compartir en redes sociales o similares la información o datos sensibles que el estudiante maneje en virtud de las actividades de prácticas **Toda violación a esta norma de confidencialidad podrá ser sancionada severamente en el ámbito académico y/o jurídico.**

- 6) Comprendo y acepto que las consecuencias de mis intervenciones y comportamiento son de mi exclusiva responsabilidad, exonerando a Zion International University de cualquier responsabilidad jurídica sobre las mismas.

Se firman dos ejemplares (uno para el estudiante y otro para la universidad) a los del mes de de.....-